CRITÉRIUM
Técnica Progresión Vertical en Espeleología
"V Centenario del Sitio ciudad de Logroño"
1521 - 2021

CRITÉRIUM
Técnica Progresión Vertical en Espeleología
"V Centenario del Sitio Ciudad de Logroño"
1521 - 2021

Fechas del Critérium "V Centenerio del Sitio Ciudad de Logroño":
Prueba de control valedera para el Campeonato T.P.V. de España
11 y 12 de junio de 2021

Localidad y lugar del evento:
Centro de Tecnificación Deportiva "Adarraga"
Camino Las Norias s/nº
26006 – LOGROÑO (La Rioja)

Organiza:
Federación Riojana de Espeleología
Avenida Moncalvillo nº 2 – 3º
26008 – LOGROÑO (La Rioja)
www.espeleorioja.com

Colaboran:
Confederación de Espeleología y Cañones
Pazo de San Tomé
Rúa Julia Pardo Montenegro nº 13
27740 - MONDOÑEDO (Lugo)
www.cec-espeleo.com
Gobierno de La Rioja
Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
Avenida Gran Vía Rey Juan Carlos I nº 56
26008 – LOGROÑO (La Rioja)
www.larioja.org
Excmo. Ayuntamiento de Logroño
Avenida de La Paz nº 11 Bajo
26071 – LOGROÑO (La Rioja)
www.logrono.es

RESPONSABLES DEL CRITÉRIUM:

Dª. María Teresa Vallejo Díaz, Presidenta F.R.E., responsable Critérium y coord.Covid-19
D. Luis Fernando Caro Cantera, Juez responsable de jueces y cronómetros.
D. Manuel Jiménez Sánchez, Técnico responsable de la Escuela Riojana Espeleología.

Equipo responsable jueces y cronómetros:

Luis Fernando Caro Cantera, Juez-Arbitro Nacional T.P.V.
Luis Miguel Bustamante Terroba, Juez Nacional R.F.A.
María Luisa Barros Rodríguez, Juez-Arbitro Nacional T.P.V.
José Miguel Soto Lirón, Juez-Arbitro Nacional T.P.V. en prácticas.

Equipo responsable técnica y material:

Manuel Jiménez Sánchez, Técnico Deportivo Espeleología y Cañones

Equipo responsable avituallamiento e intendencia:

Rebeca Calabuig González

REQUISITOS PARA LA PARTICIPACION:

No padecer lesión y/o enfermedad incompatible con la práctica deportiva en T.P.V..
Tener su residencia en La Rioja ó en alguna provincia limítrofe a la misma.
Estar en posesión de la licencia federativa en curso en alguna Federación o Asociación de Espeleología adscrita a la C.E.C.
Tener los conocimientos necesarios para la progresión por cuerda con seguridad y acreditarlo, en su defecto, presentar certificado capacitación técnica.
Presentar declaración responsable del deportista sobre prevención Covid-19.
En caso de ser menor, adjuntar la autorización firmada por sus tutores.
Haber formalizado la inscripción y acreditar el ingreso correspondiente.

CUOTA DE INSCRIPCION PARA LA PARTICIPACION EN EL CRITÉRIUM:

La cuota de inscripción para la participación en todas la pruebas será única de 10€.
Realizar el ingreso de la cuota de participación en la cuenta de Caixabank, S.A. Nº ES64 2038-7494-8860-0007-3066 a nombre de la Federación Riojana de Espeleología, consignando el nombre de los participantes y la palabra CRITÉRIUM.

REGLAMENTO QUE REGIRA EL CRITÉRIUM:

Se regulara según Reglamento de Técnica y de Competición CEC
Aprobado en Asamblea General el 1 de julio de 2019

Art. 3.- Categorías.

A todos los efectos del presente Reglamento se establecen las siguientes categorías y subcategorías por edad y sexo:

1. Por el año de cumplimiento de la edad en cuestión dentro de la temporada deportiva:

Individual
a. Alevines De 8 y 9 años
b. Infantiles De 10 años a 13 años
c. Juveniles De 14 años a 17 años
d. Mayores De 18 años a 44 años
    i. Mayores A De 35 años a 44 años
e. Veteranos De 45 en adelante
    i. Veteranos A De 45 años a 54 años
    ii. Veteranos B De 55 años a 64 años
    iii. Veteranos C De 65 años en adelante

Por equipos y parejas
a. Juveniles De 14 años a 17 años
b. Absoluta De 18 en adelante

~~2. Para todas las subcategorías de Mayores y Veteranos será necesario para validar la clasificación tener una participación mínima de 3 competidores. Por lo que por debajo de dicho número no habrá protocolo de entrega de premios ni medallas ni otros derechos en dichas subcategorías.~~

3. El orden de las categorías será:
    1) Alevines
    2) Infantiles
    3) Juveniles
    4) Mayores
    5) Veteranos

4. El orden de participación del género lo determinará la organización.

5. Dentro de una misma temporada, los Veteranos podrán participar en la categoría superior de Mayores y solamente podrán durante la temporada, participar en la categoría que será aquella en la que se inscriban por primera vez, es decir, no se autorizará la participación de un deportista en categorías distintas dentro de la citada temporada.

6. Por el sexo, las categorías del artículo 3.1 se subdividirán en:
a.- Masculina.
b.- Femenina.
c.- Única (solo para las pruebas por equipos y por parejas).

7. En las pruebas por parejas o equipos podrá existir la categoría absoluta, pudiendo estar compuesta por un competidor de cada sexo y/o cualquier categoría que puedan participar, compitiendo por la categoría superior de los componentes. Esta prueba no es vinculante con el resto de las pruebas.

CAPÍTULO X. La competición de Técnicas de Progresión Vertical (T.P.V.) en Espeleología. Pruebas y desarrollo de las mismas.

Art. 38.- Pruebas.

La competición de Técnicas de Progresión Vertical (T.P.V.) en Espeleología comprenderá las siguientes pruebas:

Pruebas individuales:

1. Velocidad en un circuito de cuerda sin fin.
2. Resistencia en un circuito de cuerda fija.
3. Superación de un circuito de progresión vertical en pared.
4. Prueba de auto-socorro.

Pruebas por equipos:

5. Superación de un circuito de progresión vertical en pared. (EXHIBICIÓN)

Y cuantas otras pruebas de competición se aprueben por la Asamblea de CEC y sean incorporadas a este reglamento

El orden de las pruebas será el siguiente pudiendo celebrarse diversas pruebas simultáneamente:

1. Velocidad.
2. Resistencia.
3. Circuito.
4. Auto-socorro.

Art. 42.- Prueba de velocidad.

1.- Para las categorías Juveniles y Mayores, consistirá en recorrer una distancia de 30 m. de cuerda en un circuito sin fin en el menor tiempo posible.
2.- En el caso de los Infantiles y los Veteranos, la prueba de velocidad se desarrollará en una distancia de 15 m.
3.- En el caso de los Alevines, la prueba de velocidad se desarrollará en una distancia de 10 m.

Art. 44.- Prueba de Resistencia en técnica vertical.

1.- Para Juveniles y Mayores consistirá en recorrer 8 veces, una distancia de 5 m. de cuerda de nudo a nudo, en un circuito fijo en el menor tiempo posible.
2.- En el caso de los Infantiles y los Veteranos, la prueba de resistencia se recorrerá 4 veces.
3.- En el caso de los Alevines, la prueba de resistencia se recorrerá 2 veces. Además, contaran con una cuerda auxiliar de seguro.

Art. 46.- Prueba de circuito.

1.- Consistirá en la superación de un circuito de progresión vertical en pared en el menor tiempo posible, cumpliendo todas las prescripciones técnicas y de seguridad que se detallan en los siguientes apartados de este reglamento.
2.- Para las distintas categorías, los circuitos tendrán las siguientes características:

a. Para la categoría alevín se instalarán de una a tres cuerdas en paralelo con una altura máxima de 4 m. cada una de ellas. La suma de las longitudes recorridas en la(s) cuerda(s) deberá ser de entre 10 y 12 m. (por ejemplo, tres cuerdas de 3,5 m, o tres cuerdas de 3 + 4 + 3 m.). Las cuerdas estarán dispuestas de manera que la distancia máxima entre una y la siguiente sea de entre 1 a 5 m.
b. Para la categoría Infantil se instalará un circuito de 15 a 20 m. de desarrollo con una cuerda no inferior a 30 m. de longitud, que constará de: un fraccionamiento en ascenso, un pequeño pasamanos de un tramo o un péndulo, y un nudo en descenso.
c. La categoría Juvenil se desarrollará en un circuito de 50 a 60 m de desarrollo con una cuerda no inferior a 80 m. de longitud. Éste constará de al menos: cuatro fraccionamientos, un péndulo o un desviador (o ambos), un paso de nudo, uno o más pasamanos y una o más tirolina(s) y/o descenso(s) guiado(s).
d. La categoría Mayores se desarrollará en un circuito de entre 60 y 80 m. de desarrollo con una cuerda no inferior a 100 m. de longitud. Éste constará de al menos: cinco fraccionamientos, un paso de nudo, un péndulo o un desviador (o ambos), uno o más pasamanos y una o más tirolina(s) y/o descenso(s) guiado(s).
e. El circuito de las categorías Veteranos, constará de las mismas dificultades que el de la categoría juvenil.
3.- El circuito podrá tener, además de las dificultades técnicas descritas anteriormente, otro tipo dificultades que simulen la progresión por una cavidad como pasos estrechos, techos o similares.
4.- La longitud del circuito se contabilizará sumando la medida de los tramos lineales de cuerda es decir, desde un extremo de la cuerda o anclaje al siguiente anclaje o extremo de la cuerda, sin contar con los nudos ni reaseguros.
5.- La cuerda sobrante de la instalación de los circuitos deberá estar recogida en la mayor medida posible, de tal forma que el competidor no pueda pisarla accidentalmente.

Art. 48.- Prueba de circuito por equipos. (EXHIBICION EN ESTE EVENTO)

1.- Los equipos serán de categoría única y estarán compuestos por 3 miembros.

2.- Consistirá en la superación de un circuito de progresión vertical en pared por todos y cada uno de los miembros del equipo en el menor tiempo posible, cumpliendo todas las prescripciones técnicas y de seguridad que se detallan en los siguientes apartados de este reglamento.

3.- Los miembros del equipo realizarán el circuito uno detrás de otro dándose el libre, no pudiendo permanecer colgados del mismo anclaje.
4.- Para las distintas categorías, los circuitos tendrán las siguientes características:
a. La categoría juvenil se desarrollará en un circuito de 50 a 60 m de desarrollo con una cuerda no inferior a 80 m. de longitud. Éste constará de al menos: cuatro fraccionamientos, un péndulo o un desviador (o ambos), un paso de nudo, uno o más pasamanos y una o más tirolina(s) y/o descenso(s) guiado(s).

b. La categoría Absoluta se desarrollará en un circuito de entre 60 y 80 m. de desarrollo con una cuerda no inferior a 100 m. de longitud. Éste constará de al menos: cinco fraccionamientos, un péndulo, un paso de nudo o un desviador (o ambos), uno o más pasamanos y una o mástirolina(s) y/o descenso(s) guiado(s).

5.- El circuito podrá tener, además de las dificultades técnicas descritas anteriormente, otro tipo dificultades que simulen la progresión por una cavidad como pasos estrechos, techos o similares.
6.- La longitud del circuito se contabilizará sumando la medida de los tramos lineales de cuerda, es decir, desde un extremo de la cuerda o anclaje al siguiente anclaje o extremo de la cuerda, sin contar con los nudos ni reaseguros.
7.- La cuerda sobrante de la instalación de los circuitos deberá estar recogida en la mayor medida posible, de tal forma que el competidor no pueda pisarla accidentalmente.

Art. 50.- Prueba de auto-socorro.

1.- Las parejas serán de categoría Única.
2.- Consistirá en descender/descolgar a un supuesto herido con total seguridad, sin producirle daño y en el menor tiempo posible. Realizando una maniobra de auto socorro demostrando técnicas de desbloqueo en cuerda. Cumpliendo todas las prescripciones técnicas y de seguridad que se detallan en los siguientes apartados.
3.- Las categorías serán Juveniles y Absoluta y en ambas categorías habrá un tiempo máximo para realizarla de 15 minutos, superado ese tiempo la pareja quedará eliminada.
~~4.- El rescatador de la pareja competidora se decidirá por sorteo justo antes del desarrollo de la prueba~~.

CAPITULO XI. Protección del medio ambiente.

Art. 60.- Comportamiento de los competidores en el entorno de la competición.

1.- Está prohibido dejar cualquier residuo en el medio donde se realice la competición.
2.- Romper, pintar, o extraer formaciones, minerales o cualquier elemento natural o arqueológico.
3.- Cualquier otra acción que los Jueces consideren como atentado contra el medio ambiente.
4.- El Comité Organizador podrá dictar normas específicas sobre conservación del medio donde se realice la competición, debiendo comunicarlas a los competidores con anterioridad al inicio de la competición.

HORARIOS DE LAS PRUEBAS:

El horario previsto para la celebración del Critérium "V Centenario del Sitio Ciudad de Logroño 1521-2021" de T.P.V. en Espeleología es el siguiente:

Viernes 11 de junio de 2021:

09:00 a 20:00 - Recepción de participantes. Entrega de dorsales, previa identificación y presentación de originales del competidor.
Toda la jornada: Paseo por la ciudad y visita a los puntos emblemáticos correspondientes a la conmemoración del V Centenario del Sitio de la Ciudad de Logroño 1521-2021

CRITÉRIUM
Técnica Progresión Vertical en Espeleología
"V Centenario del Sitio ciudad de Logroño"
1521 - 2021

Sábado 12 de junio de 2021:

10:00 - Inauguración por parte de las autoridades del Critérium "V Centenario del Sitio ciudad de Logroño" 1521 Franceses – 2021 Covid19.
10:30 - Inicio de las pruebas de velocidad.
12:00 - Inicio de las pruebas de Resistencia.
13:30 - Inicio de las pruebas de autosocorro.
14:30 - Comida
16:30 - Inicio de las pruebas de Circuito.
18:30 - Final de la jornada
19:30 - Entrega de medallas y solemne clausura del Critérium "V Centenario del Sitio ciudad de Logroño" 1521 Franceses – 2021 Covid19, por parte de las autoridades.

MATERIAL Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CRITÉRIUM:

Documentación y cartelería:
- Pancarta anunciando la competición.
- Carteles indicadores del lugar donde se celebra el evento.
- Carteles y trípticos.
- Correspondencia.

Mesa control inscripciones y entrega de dorsales (2 personas):
- Mesa y 2 sillas.
- Equipo informático a ser posible.
- Listados de los deportistas inscritos en las distintas modalidades y categorías.
- Dorsales y detalles a entregar a los competidores.
- Panel donde anunciar la programación de la competición.

Mesa Jueces y secretaría (3 personas):
- Mesa y 3 sillas.
- Ordenador, impresora, consumibles y puntos conexión red.
- Programa informático datos competición.
- Listado de competidores en las distintas modalidades de la competición.
- Listado equipo de jueces.
- Formato certificado acta.
- Tarjeta acreditativa.
- Disponer de cronómetros.
- Vestimenta identificativa.
- Medios de comunicación con jueces.
- Reglamento de Competiciones.
- Certificado asistencia.
- Hojas datos competidores.
- Listado personal con orden de participaciones competidores.
- Carpetas ordenación documentación.
- Disponer de un panel anunciador donde poner el listado de participantes en las distintas modalidades y de resultados.

Jueces pruebas (tantos como se necesiten):
- ☐ Cronómetro.
- ☐ Hoja datos competidor y penalizaciones.
- ☐ Tarjeta acreditativa.
- ☐ Vestimenta identificativa.

Zona calentamiento y concentración de participantes (una o dos personas):
- ☐ Cartel anunciador listado competidores y orden de participación.
- ☐ Hojas listado personal con orden de participación.
- ☐ Medio de comunicación con mesa de jueces.
- ☐ Tarjeta acreditativa o dorsal.
- ☐ Vestimenta identificativa.

Participantes inscritos en plazo y forma:
- ☐ Dorsales.
- ☐ Detalles y documentación informativa.

Intendencia (2 personas):
- ☐ Credencial.
- ☐ Listado personal organización.
- ☐ Listado participantes.
- ☐ Medio de comunicación con mesa de jueces.
- ☐ Peanas o pódiums para la entrega de premios.
- ☐ Obsequios, trofeos, medallas y diplomas.
- ☐ Control aprovisionamiento de alimentos zona Entrenamiento y competición.
- ☐ Documentación a entregar a personalidades, participantes y público.
- ☐ Previsión de lugares donde poder comer asistentes y deportistas.
- ☐ Aseos.

Relaciones públicas (1 o 2 personas):
- ☐ Credencial.
- ☐ Programa actualizado momentos antes competición.
- ☐ Listado de las personalidades presentes actos.
- ☐ Prensa, Radio y Televisión.

Equipo de Imagen y Sonido (2 personas):
- ☐ Credencial.
- ☐ Fotografía y Grabación.
- ☐ Control de sonido y megafonía.
- ☐ Comunicaciones.
- ☐ Medio de comunicación con mesa de jueces.

Equipo de socorro (mínimo 2 técnicos titulados y equipados):
- ☐ Credencial.
- ☐ Estar disponible al instante para resolver cualquier emergencia.
- ☐ Cubrir las emergencias de incidentes o accidentes sobre la cuerda.

 Medio de comunicación con mesa de jueces.
 Equipo de emergencia en una saca con material de cuerda y anclajes.

Equipo técnico instalación (los técnicos titulados que sean necesarios):
 Credencial.
 Preparar las instalaciones necesarias para un buen desarrollo de la competición.
 Cubrir las posibles incidencias en las instalaciones sobre la cuerda durante la competición.
 Documentación diseño de las instalaciones.
 Material para las distintas instalaciones.

Equipo médico:
 Credencial.
 Medio de comunicación con mesa de jueces.
 Botiquín.
 Ambulancia.
 Prestar la primera asistencia sanitaria y determinar su traslado a un centro médico.
 Tener preparada una ruta de evacuación desde el interior de las instalaciones al hospital más cercano. (plan de emergencia).
 Mantener lista la ruta de evacuación de las instalaciones.

Protección Civil:
 Otras emergencias.

Equipo de apoyo (3 personas):
 Credencial.
 Cubrir las carencias en el resto de equipos.
 Acomodar al público.
 Mantener lista la ruta de evacuación de las instalaciones.
 Medio de comunicación con mesa de jueces.

FINALIDAD DE LAS PRUEBAS:

Dar a conocer la práctica de la espeleología desde una perspectiva general mostrando todas sus facetas como la deportiva, la de exploración y la científica, para obtener así una visión de conjunto del mundo espeleológico y de forma sencilla, progresiva y segura para iniciarse en su práctica. Así como la parte competitiva, por razón de su calificación como deporte. Siendo una forma más de visualización a la sociedad. Lo preparamos en formato de Critérium, prueba abierta, para que sea un actividad participativa de todo el colectivo espeleológico.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A LOS PARTICIPANTES:

Medalla acreditativa de participación y certificado de los tiempos.
Obsequio conmemorativo del Critérium "V Centenario del Sitio Ciudad de Logroño" 1521 Franceses – 2021 Covid-19

DECALOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LOS DEPORTISTAS:

El decálogo de los deportistas trata de una serie de consejos y cualidades que deben tener los deportistas y que, por supuesto, son aplicables a otros ámbitos de la vida. Los deportistas deben ser solidarios, participativos, y respetuosos, porque no podemos olvidar que el fin último es que disfruten con el deporte y respeten a su entrenador y a sus adversarios.

1/ Demuestra capacidad de superación, sacrificio y constancia.

2/ Practica el juego limpio; respeta las normas.

3/ Disfruta del entrenamiento y la competición.

4/ Celebra la victoria con humildad y respeta al contrario.

5/ En la derrota, no busques excusas y aprende de los errores.

6/ Respeta las decisiones arbitrales.

7/ Trata al contrario como a un compañero más de juego.

8/ Cuídate: practica hábitos saludables.

9/ Respeta a tus compañeros y entrenadores.

10/ No antepongas el éxito personal al colectivo.

RECOMENDACIONES DEL C.S.D. COVID-19 Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones de carácter no profesional (Temporada 2020-2021):

Recomendaciones para los participantes, los miembros de los equipos y delegaciones deportivas:

a) A nivel familiar y social:
- Cumplir con el distanciamiento social.
- Evitar muestras de afecto y cariño que impliquen contacto físico con terceros ajenos al ámbito de convivencia habitual susceptibles de pertenecer a un grupo de riesgo.
- Reducir el número de contactos al círculo habitual y disminuir el número de personas en reuniones sociales (recomendable menos de 10 personas)
- Uso de la mascarilla individual obligatoria en todo momento.
- Mantener una exquisita higiene de manos con lavados frecuentes con agua y jabón de manera correcta.
- Uso de soluciones hidroalcohólicas si el lavado de manos con agua y jabón no es

posible.
- Evitar tocarse con las manos los ojos, nariz y boca.
- Si sufriera de estornudos, o tos, apartarse de cualquier persona y taparse con el brazo aun llevando mascarilla o usar pañuelos desechables, con lavado de manos posterior.
- Sustituir la mascarilla si está humedecida.
- Extremar la prudencia en lugares públicos concurridos, guardando la distancia de 1,5-2 metros.
- Evitar, en tanto en cuanto no mejore la situación sanitaria, locales públicos donde el cumplimiento de las medidas preventivas puede resultar más difícil de cumplir.
- Mantener una comunicación fluida con convivientes y contactos estrechos por si surgiera algún contagio no deseado.

b) A nivel de entrenamientos:
Todo lo anterior de la esfera individual y, además:
- Mantener un flujo unidireccional que evite el cruce con otras personas.
- Guardar la distancia mínima en el vestuario o espacio habilitado para tal fin.
- Cambiar, y si no fuera posible limpiar, el calzado de calle con el que se accede a las instalaciones deportivas.
- No utilizar nunca el mismo calzado utilizado en la calle para disputar la competición y/o entrenamientos. Obligatorio el cambio de calzado.
- Mantener la higiene de manos al ir a cambiarse.
- Colocar la ropa de calle en una bolsa y tocarla exclusivamente por el interesado. No dejar la ropa de calle colgada en el vestuario o espacio habilitado. Guardarla toda ella dentro de una bolsa.
- Usar en cada sesión de entrenamiento o competición ropa limpia, recogiéndola y lavando toda la usada.
- Es recomendable el lavado individual de la ropa de uso deportivo.
- Colaborar en la limpieza y desinfección de todo el material utilizado para el desarrollo de la actividad deportiva.
- En situaciones de ejercicio físico la distancia aconsejada cuando existen momentos de hiperventilación (respirar mayor número de veces y con una mayor intensidad) sería de 5-6 metros con los compañeros.
- Después de finalizar los entrenamientos se debe evitar coincidir con otros participantes, estableciendo un margen de tiempo suficiente para realizar las tareas de limpieza o desinfección.
- No compartir bebidas, ni botellas de agua, así como todos aquellos utensilios de uso personal (móvil, tablets, bolsas de deporte, etc.).
- Establecer una secuenciación en la programación de las sesiones. En el caso de los deportes de equipos iría desde individual física, técnica, mini grupal física, técnica, táctica, a pequeños grupos física, técnica, táctica, hasta poder entrenar todo el grupo, sin contacto, y si la situación lo permite con él.
- Ser muy cuidadosos con los tratamientos médicos y fisioterápicos a aplicar a los deportistas.
- Mantener un estricto control médico de cada deportista.

c) A nivel de competición:
Todo lo anterior de la esfera individual y colectiva preventiva y, además:

- Eludir saludos y muestras de afecto, por otras fórmulas de contacto.
- Controlar el mantenimiento de la higiene y desinfección de las instalaciones y de los implementos necesarios para la práctica deportiva de manera escrupulosa.
- Evitar coincidir físicamente con el otro equipo u otros deportistas en la llegada y 10 salida de las instalaciones.
- Si es necesario el uso de vestuario, se deberán habilitar los necesarios para mantener las distancias de seguridad, y si no fuera posible, establecer turnos. Esto es extensible a los equipos arbitrales y jueces de competición.
- No compartir botellas de agua o cualquier otro líquido, debiendo hacer un uso individual exclusivo.
- No compartir los implementos necesarios para la práctica del deporte.
- Ser extremadamente escrupulosos con todas las atenciones sanitarias, médicas y fisioterapéuticas pre, durante y post competición.
- Tener todas las garantías sanitarias de todos los participantes incluyendo oficiales, equipos arbitrales y demás personas que participan en el desarrollo del encuentro.

ANEXOS ADJUNTOS:

CRITÉRIUM
Técnica Progresión Vertical en Espeleología
"V Centenario del Sitio Ciudad de Logroño"
1521 - 2021

INSCRIPCIÓN

Nombre: ……..
Apellidos: ……..
Fecha de nacimiento: ……
Licencia Federativa de …….
Categoría: ……

Pruebas individuales:

1. Velocidad en un circuito de cuerda sin fin.
2. Resistencia en un circuito de cuerda fija.
3. Superación de un circuito de progresión vertical en pared.
4. Prueba de auto-socorro.

Pruebas por equipos:

5. Superación de un circuito de progresión vertical en pared.(EXHIBICIÓN)

Individual

a. Alevines De 8 y 9 años
b. Infantiles De 10 años a 13 años
c. Juveniles De 14 años a 17 años
d. Mayores De 18 años a 44 años
    i. Mayores A De 35 años a 44 años
e. Veteranos De 45 en adelante
    i. Veteranos A De 45 años a 54 años
    ii. Veteranos B De 55 años a 64 años
    iii. Veteranos C De 65 años en adelante

Por equipos y parejas

a.- Juveniles De 14 años a 17 años
b.- Absoluta De 18 en adelante

(Aceptamos y nos comprometemos a cumplir las normas y directrices que correspondan)
Para formalizar: Realizar ingreso de la cuota correspondiente en la cuenta de Caixabank, S.A. Nº ES64 2038-7494-8860-0007-3066 a nombre de la Federación Riojana de Espeleología Remitir la solicitud junto con un justificante de ingreso si fuera necesario a: Federación Riojana de Espeleología C/ Moncalvillo nº 2 3ª 26008 – LOGROÑO

HAY QUE PONER LO DE PROTECCION DE DATOS
AUTORIZACION DE MENORES – DECLARACION DEL COVID

AÑADIR LO LOGOTIPOS DE:

"Gobierno de La Rioja"
"Ayuntamiento de Logroño"
"C.E.C. Confederación Espeleología y Cañones"
"FSE Federación Europea de Espeleología"
"UIS Unión Internacional de Espeleología"
"AON"